

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Emisión:</b> 2024/09/10	<b>GI-MA-F-39</b>
	<b>Revisión N.º 1</b>	<b>Página 1 de 19</b>

<b>Macroproceso</b>	Planeación Estratégica	<b>Fecha</b>	<b>15/01/2025</b>
<b>Proceso</b>	Planeación Estratégica		
<b>Unidad académico-administrativa</b>	Oficina Asesora de Planeación Estratégica - Sección Atención al Ciudadano.		

<b>Nombre del Informe</b>	Tercer Seguimiento al Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2024
<b>Objetivo</b>	Realizar seguimiento en la ejecución de acciones contenidas en el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana, utilizando la metodología definida en el documento “Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2024”.
<b>Alcance</b>	Monitoreo de las actividades iniciadas y realizadas por los responsables de cada uno de los componentes, para el tercer cuatrimestre (septiembre a diciembre del 2024).
<b>Marco Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Constitución Política de Colombia de 1991.</li><li>➤ Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.</li><li>➤ Ley 962 de 2005, «por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos» (Ley Anti trámites).</li><li>➤ Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, artículo 73.</li><li>➤ Ley 1712 de 2014 - Por medio de la cual se crea la</li></ul>

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



	<p>ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Ley Estatutaria 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.</li><li>➤ Decreto 1499 de 2017 - Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 - Modelo Integrado de Gestión y Planeación – MIPG-</li><li>➤ Decreto 648 de 2017 - Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.</li><li>➤ Ley 1952 de enero 28 de 2019 “Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario”.</li><li>➤ Ley 2094 de junio de 2021 “Por medio de la cual se reforma la ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones”</li><li>➤ Ley No. 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”.</li></ul>
<b>Periodo del seguimiento</b>	Del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2024
<b>Responsable de la dependencia</b>	Dr. José William Castro Salgado Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica  Dra. Mónica Patricia Padilla Hernández Sección de Atención al Ciudadano
<b>Desarrollo</b>	
<b><u>Introducción</u></b>	
<p>Cumpliendo con las disposiciones del Gobierno Nacional en lo establecido en la Ley 1474 del 2011, la Universidad Militar Nueva Granada da a conocer a la ciudadanía en general el tercer seguimiento al Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2024, el cual</p>	

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



fue elaborado desde la Oficina de Control Interno de Gestión de acuerdo con el rol de evaluación y seguimiento.

## **Metodología**

Para el presente seguimiento, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Verificación en el PAAC las actividades planteadas para el periodo de septiembre a diciembre del 2024.
- Solicitud de evidencias de cumplimiento a las actividades contenidas en el plan para cada uno de los componentes, con corte 31 de diciembre de 2024.
- Evaluación de la información aportada por parte de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica – Sección Atención al Ciudadano.
- Consulta a los sistemas – herramientas - portal web de la Universidad y verificación de la información en otras fuentes de información externa como Política anti-trámites - [www.suit.gov.co](http://www.suit.gov.co).
- Reunión con el Líder de la sección Atención al Ciudadano, responsable de la información y, verificación de evidencias virtual. (Se realizaron dos sesiones).
- Decreto 0124 del 26 de enero de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

## **Resultados del Seguimiento:**

De acuerdo con la gestión realizada, se verificó que la Oficina Asesora de Planeación Estratégica - Sección “Atención al Ciudadano” de la Universidad Militar Nueva Granada, puso en consideración de los grupos de interés, las actividades para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2024, con la finalidad de fortalecer los componentes del documento final, el cual fue publicado en el portal Web institucional y divulgado por los diferentes canales de comunicación.

<https://www.umng.edu.co/la%20universidad/acerca-de-la-entidad>

El mismo, fue monitoreado desde la oficina Control Interno de Gestión, en ocasión al cumplimiento de los lineamientos citados en la normatividad legal vigente.

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Dando continuidad al proceso, se realizó verificación de los soportes de información allegados y a los indicadores planteados (actividades programadas / actividades cumplidas) teniendo como base, fecha de inicio, avance y finalización en cada uno de los componentes del plan.



Fuente: PAAC 2024

## **Componente No. 1 Riesgos de Corrupción**

### **Objetivo:**

Fortalecer la cultura de gestión, apropiación y evaluación [...] [de los] Riesgos de Corrupción, en concordancia con los procesos y procedimientos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de apropiar competencias de gestión que anticipen la generación de riesgos y prácticas de corrupción al interior de [sic] la Universidad Militar Nueva Granada.

Este primer componente lo lidera el «Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – Secretaría de Transparencia. Sus lineamientos se encuentran en la página: [www.secretariatransparencia.gov.co](http://www.secretariatransparencia.gov.co) Correo electrónico:

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



[plananticorrupcion@presidencia.gov.co](mailto:plananticorrupcion@presidencia.gov.co)» (Presidencia de la República, 2015, p. 12) (sin negrilla en el original).

## Estrategias:

- Riesgos y oportunidades de corrupción de los procesos, anticipando y/o mitigando la ocurrencia de estos tipos de actos, que, por acción u omisión, lesionen los intereses de la Universidad Militar Nueva Granada.**

### Actividades propuestas 2

Se programaron dos (2) actividades con tres (3) indicadores con sus respectivos entregables que articulan la gestión de los riesgos enmarcados en el contexto institucional, que fortalece la cultura de la gestión de riesgos de corrupción en la Universidad Militar Nueva Granada, dirigido a todos los grupos de valor.

De los tres (3) indicadores propuestos, todos (3) alcanzan un cumplimiento del 100%.

- Proporcionar en la Universidad Militar Nueva Granada los mecanismos normativos y pedagógicos que contribuyan a una adecuada gestión de los riesgos de corrupción institucionales.**

### Actividades propuestas 3

Se plantearon tres (3) actividades con tres (3) indicadores con sus respectivos entregables que articulan con esta estrategia, la gestión de los riesgos enmarcados en el contexto institucional, fortaleciendo la cultura en la gestión de riesgos de corrupción en la Universidad Militar Nueva Granada, dirigido a todos los grupos de interés.

De los tres (3) indicadores propuestos, dos (2) se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79%. Un (1) indicador se desglosa en tres (3) actividades. De estas, dos (2) presentan un cumplimiento del 100% y una (1) alcanza un 80% de cumplimiento.

TERCER SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN							
FECHA DE SEGUIMIENTO – DICIEMBRE 2024							
Objetivo específico No. 1: Riesgos de corrupción							
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO	
				Inicio	Terminación	% CUMPLIMIENTO	OBS CUMPLIMIENTO
Riesgos y oportunidades de corrupción de los procesos, anticipando y/o mitigando la ocurrencia de estos tipos de actos, que, por acción u omisión, lesionen los intereses de la Universidad	Seguimiento e identificación de riesgos en cada proceso, derivados de la gestión de riesgo y del análisis de contexto institucional	Informe de los riesgos y oportunidades identificados en cada proceso de la UMNG para la vigencia 2024	OFIPLA Gestión para el cambio y conocimiento	Marzo	Junio	100%	Se presentan tres informes asociados a las mesas de trabajo, seguimiento y modificación y creación de riesgos asociados a los procesos de la UMNG.
		Consolidación de la matriz de riesgos de anticorrupción para la vigencia 2024				100%	

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Militar Nueva Granada	Contextualización de la importancia de una adecuada gestión de riesgos de corrupción	Mínimo tres capacitaciones o campañas de auto capacitación, durante la vigencia 2024, dirigidas a los grupos de interés internos	OFIPLA Gestión para el cambio y conocimiento	Febrero	Diciembre	100%	Se presentan tres actas de capacitación dirigidas a la División de Gestión Documental, Gestión Ambiental, División de Recursos Educativos, además Acta de Capacitación de inducción y reinducción institucional donde interviene la Oficina Asesora de Planeación Estratégica.
Proporcionar en la Universidad Militar Nueva Granada los mecanismos normativos y pedagógicos que contribuyan a una adecuada gestión de los riesgos de corrupción institucionales	Socialización y difusión de la Política, del Plan de Acción de Administración de Riesgos y del Mapa de Riesgos de Corrupción	Campaña de socialización de la Política de Administración de Riesgos y del Mapa de Riesgos de Corrupción	OFIPLA Gestión para el cambio y conocimiento, y División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Febrero	Octubre	79%	Este indicador se ubica en la zona media de cumplimiento debido a que, conforme a lo dispuesto en la Directiva No. 0034 del 20 de mayo de 2024, las políticas institucionales están en proceso de actualización, dado que responden al inicio de un nuevo periodo rectoral, lo cual ha generado cambios en las variables de contexto, tanto internas como externas.
	Divulgación y socialización de la Política de Administración de Riesgos y del Mapa de Riesgos de Corrupción	Soportes de la socialización dirigida a la comunidad	OFIPLA Gestión para el cambio y conocimiento y División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Febrero	Octubre	79%	A corte del 31 de diciembre de 2024, esta actividad se encuentra en desarrollo dentro de la Etapa 1: Definición del Problema, Fase 2: Construcción del Diagnóstico, en la Política definida como "Política de Gobernabilidad y Gobernanza"
	Seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción en las etapas definidas	Tres monitoreos al seguimiento al Plan de Acción definido	OFIPLA Gestión para el cambio y conocimiento	Abril	Junio	100%	
				Julio	Septiembre	100%	
Octubre				Noviembre	80%	No se evidencia la publicación en la página Web del Tercer Monitoreo a los Riesgos de Corrupción.	
<b>Total Ejecutado</b>						<b>95%</b>	

## **Componente No. 2 Racionalización de tramites**

### **Objetivo:**

Optimizar, simplificar, estandarizar los trámites para que de manera ágil y efectiva los grupos de valor pueden acceder a los servicios de la UMNG en el marco de la política de racionalización de trámites.

Este componente «viene siendo liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites y las Altas Consejerías para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa y para la Gestión Pública y Privada» (VV. AA., 2015, p. 1487).

### **Estrategias:**

- 1. Proporcionar en la Universidad Militar Nueva Granada los mecanismos que contribuyan a una adecuada autogestión de los trámites existentes.**

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



## Actividades propuestas 3

Para esta estrategia se programaron tres (3) actividades con tres (3) indicadores de cumplimiento, dentro de los cuales está la actualización de los trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).

De los tres (3) indicadores propuestos, uno (1) se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79%, mientras que los otros dos (2) alcanzan un cumplimiento del 100%.

2. **Promover la racionalización de los trámites, en la Universidad Militar Nueva Granada, para facilitarles la gestión y el acceso a los servicios a los ciudadanos, en pro de una cultura anti-trámites, y en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Estado para este fin particular.**

## Actividades propuestas 3

Para esta estrategia se programaron tres (3) actividades, cada una con un indicador de cumplimiento. De estos indicadores, dos (2) en zona baja de cumplimiento del 50%, y uno (1) alcanza un cumplimiento del 100%.

TERCER SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN							
FECHA DE SEGUIMIENTO – DICIEMBRE 2024							
Objetivo específico No. 2 - Racionalización de Trámites							
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO	
				Inicio	Terminación	% CUMPLIMIENTO	OBS CUMPLIMIENTO
Proporcionar en la Universidad Militar Nueva Granada los mecanismos que contribuyan a una adecuada autogestión de los trámites existentes.	Actualización de Política de Racionalización de Trámites y Procedimientos Administrativos bajo la modalidad de gestión del cambio.	Documento política de racionalización de trámites y procedimientos Administrativos	División de comunicaciones, publicaciones y mercadeo	Enero	Junio	79%	Este indicador se ubica en la zona media de cumplimiento debido a que, conforme a lo dispuesto en la Directiva No. 0034 del 20 de mayo de 2024, las políticas institucionales están en proceso de actualización, dado que responden al inicio de un nuevo periodo rectoral, lo cual ha generado cambios en las variables de contexto, tanto internas como externas.
			OFIPLA Sección de Monitoreo y Cambio Social				A corte del 31 de diciembre de 2024, esta actividad se encuentra en desarrollo dentro de la Etapa 1: Definición del Problema, Fase 2: Construcción del Diagnóstico, en la Política definida como "Política de Racionalización de Trámites y Procedimientos Administrativos"
	Promoción del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)	Ocho piezas publicitarias con información	División de comunicaciones, publicaciones y mercadeo	Febrero	Septiembre	100%	

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



				Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones				<p>Se evidencian 5 piezas publicitarias asociadas a la Promoción del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) asociadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Activación de Doble Factor de Identificación para Mejorar la Seguridad de sus Cuentas (22/07/2024)</li> <li>Dos (2) banner de Doble Factor de Identificación (22 y 24 /07/2024)</li> <li>Servicio Dropbox – Permisos Firewall (25/07/2024)</li> <li>Acuerdos de confidencialidad (30/07/2024)</li> </ul>
	Realización de campañas informativas de los canales de atención establecidos por la Sección de Atención al Ciudadano, de atender peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF)	Cinco campañas de información	División de comunicaciones, publicaciones y mercadeo	OFIPLA Sección de Monitoreo y Cambio Social	Febrero	Septiembre	100%	<p>La Sección de Atención al Ciudadano - OFIPLA, realizó 2 campañas informativas socializadas a los grupos de valor, referentes a las PQRSDF:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nuevo Chat en línea – Conócelo (18/09/2024)</li> <li>Solicitud de autorización para remitir encuesta sobre Transparencia y Ética Pública (20/11/2024)</li> </ol>
Promover la racionalización de los trámites, en la Universidad Militar Nueva Granada, para facilitarles la gestión y el acceso a los servicios a los ciudadanos, en pro de una cultura anti trámites, y en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Estado para este fin particular	Actualización de los trámites registrados en el Sistema Único de Trámites (SUIT)	Un informe de cambios realizados	OFIPLA Sección de Monitoreo y Cambio Social División de Admisiones, Registro y Control Académico	División Financiera	Enero	Junio	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente, se observa en el sistema que la última actualización de los trámites se realizó en las siguientes vigencias: 1 trámite en 2019 5 trámites en 2021 11 trámites en 2023</li> <li>Además, se evidencia, mediante un correo electrónico dirigido a la Función Pública, el proceso de activación del usuario de la persona responsable del Sistema SUIT hasta el 10/01/2025.</li> <li>Se observa que la Oficina Asesora de Planeación Estratégica realiza seguimiento y monitoreo a los 20 trámites registrados en el Sistema SUIT, mediante el correo titulado "Actualización Sistema Único de Información Trámites" del 17/09/2024, dirigido a los responsables de la actualización. Sin embargo, no se evidencia el monitoreo ni actualizaciones directamente en el Sistema SUIT.</li> </ul>
	Formular propuesta de mejora de los trámites registrados en el SUIT, con base en las siguientes acciones: eliminar requisitos, simplificar los procesos, automatizar los procesos y	Plan de mejora de trámites	División de admisiones y registro académico			Febrero	Diciembre	50%



# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



	descentralizar los trámites						
	Elaboración de encuesta de percepción sobre las oportunidades de mejora en los trámites existentes	Informes y análisis de la encuesta aplicada	OFIPLA Sección de Monitoreo y Cambio Social	Enero	Febrero	100%	Se evidencia el análisis e informe de la Encuesta de Percepción sobre trámites y canales de atención institucionales, realizada durante el periodo comprendido entre el 23/02/2024 y el 01/04/2024.
<b>Total Ejecutado</b>						<b>80%</b>	

### Componente No. 3 Rendición de cuentas.

#### Objetivo:

Apropiar la cultura de Rendición de Cuentas en la Comunidad Neogranadina y los grupos de valor institucionales, como un recurso legal para que los ciudadanos puedan solicitar información, prestar vigilancia y veeduría sobre la gestión integral que realiza la Universidad Militar Nueva Granada, bajo el enfoque académico, administrativo y de gestión.

#### Estrategia:

- Afianzar la relación de la Universidad Militar Nueva Granada con la comunidad neogranadina y ciudadanía en general, a través de la rendición de cuentas participación ciudadana encaminada a la difusión, el dialogo y la transparencia desde el enfoque de los Derecho Humanos.**

#### Actividades propuestas 7

Se plantearon siete (7) actividades con siete (7) indicadores relacionados con la estrategia de rendición de cuentas y responsabilidad social, así como informes de gestión estadística, de acuerdo con el documento La UMNG en cifras de la vigencia correspondiente.

De los siete (7) indicadores a la fecha del seguimiento, un (1) indicador se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79% y seis (6) alcanzan un cumplimiento del 100%.

TERCER SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN FECHA DE SEGUIMIENTO – DICIEMBRE 2024							
Tabla 3. Objetivo específico No.3: Rendición de cuenta							
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO	
				Inicio	Terminación	% CUMPLIMIENTO	OBS CUMPLIMIENTO
Afianzar la relación de la Universidad Militar Nueva Granada con la comunidad neogranadina y ciudadanía en general, a través de la rendición de cuentas participación	Conferencias basadas en derechos humanos abordando una amplia gama de temas, como la protección de los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y	Actos administrativos, video, asistencia	OFIPLA - Análisis Prospectivo y Desarrollo Organizacional	Marzo	Julio	79%	Se realiza la entrega de 4 actas asociado a los <b>Encuentros Ciudadanos y Cátedras Futuribles</b> , realizados el 18/04/2024 - 09/05/2024 y el 04/06/2024, sin embargo no se evidencia el número de asistentes a los encuentros.

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ciudadana encaminada a la difusión, el diálogo y la transparencia desde el enfoque de los Derechos Humanos	culturales, los derechos de los niños, los derechos de las mujeres, los derechos de las personas con discapacidad, los derechos de los pueblos indígenas, los derechos de las personas LGBTQI+, etc.						
"La UMNG Participativa" Interactuar con grupos de interés - valor y actores sociales sobre los resultados y acción de la gestión institucional con relación a los temas de interés.	Cinco (5) "La UMNG Participativa" Acta de reunión e informe que evidencie el cumplimiento a los compromisos adquiridos	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Mayo	Agosto	100%		
Formulación y aprobación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Documento estrategia de Rendición de Cuentas	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Enero	Diciembre	100%	Se evidencia que el 15 de abril de 2024 mediante correo electrónico, OFIPLA realiza la invitación a la comunidad neogranadina a conocer la <b>Estrategia de Rendición de Cuentas y Responsabilidad Social 2023-2024</b> . El cual se encuentra publicado en la página Web: <a href="http://www.umng.edu.co/portalweb/rategia+de+rendicio%C3%81n+de+cuentas+2024+-+%282%29.pdf/6f19709e-8eec-8769-f600-6bd1fd78170e">rategia+de+rendicio%C3%81n+de+cuentas+2024+-+%282%29.pdf/6f19709e-8eec-8769-f600-6bd1fd78170e</a>	
Socialización de Estrategia de Rendición de Cuentas	Difusión de Video Institucional	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social y División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Enero	Enero	100%		
Cumplimiento a las actividades propuestas en la Estrategia de Rendición de Cuentas	Evidencias de la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas, según los componentes de información, diálogo y responsabilidad social	Oficina Asesora Planeación Estratégica y sus diferentes secciones	Enero	Diciembre	100%	De los tres componentes, se evidencia el cumplimiento de las 14 actividades propuestas en la Estrategia de Rendición de Cuentas.	
Elaboración y socialización del informe de sostenibilidad "materialidad"	Informe de sostenibilidad de gestión y publicación en el portal web	OFIPLA – Unidad de Gestión Estadística	Enero	Abril	100%		
Elaboración del informe de gestión estadística, de acuerdo con el documento La UMNG en cifras de la vigencia correspondiente	Publicación y socialización del documento La UMNG en cifras	OFIPLA – Unidad de Gestión Estadística	Marzo	Mayo	100%		
<b>Total Ejecutado</b>						<b>97%</b>	

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



## **Componente No. 4 Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano.**

### **Objetivo:**

Impulsar mecanismos para mejorar la Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano en la Universidad Militar Nueva Granada, con el fin de optimizar en oportunidad y calidad la accesibilidad a los trámites y servicios requeridos por los usuarios, la ciudadanía y los grupos de interés en general. [...]

Este componente lo coordinará el Departamento Nacional de Planeación, a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, y sus lineamientos se encuentran en la página: [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co) o se puede solicitar por el correo electrónico [PNSCtecomunica@dnp.gov.co](mailto:PNSCtecomunica@dnp.gov.co).

### **Estrategia:**

- 1. Coordinar las acciones tendentes a garantizar que los trámites y servicios ofrecidos por la Universidad sean brindados, de forma oportuna, eficiente y con altos estándares de calidad, talento humano, normativo y procedimental.**

### **Actividades propuestas 9**

Para la medición de la gestión del servicio y atención al ciudadano, se formularon nueve (9) actividades y nueve (9) indicadores, dirigidos a la comunidad en general con el fin de garantizar el dialogo permanente, actualización y uso de herramientas que permiten evaluar y entender los diferentes aspectos de accesibilidad de los mecanismos establecidos por la Institución.

De los nueve (9) indicadores planteados: uno (1) se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79% y ocho (8) alcanza un cumplimiento del 100%.

TERCER SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN FECHA DE SEGUIMIENTO – DICIEMBRE 2024							
Objetivo específico No. 4 Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano							
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO	
				Inicio	Terminación	% CUMPLIMIENTO	OBS CUMPLIMIENTO
Coordinar las acciones tendentes a garantizar que los trámites y servicios ofrecidos por la Universidad sean brindados, de forma oportuna, eficiente y con altos estándares de calidad, talento humano, normativo y procedimental.	Aplicación de la encuesta de percepción sobre el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2024	Informe del análisis de los resultados de la encuesta de percepción sobre el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2024	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Enero	Enero	100%	
	Realización de capacitaciones en la Universidad sobre recepción y tiempos de	Dos (2) capacitaciones semestrales, acta de reunión, presentación en PowerPoint	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Abril	Agosto	100%	La Oficina Asesora de Planeación Estratégica, realiza dos (2) capacitaciones virtuales sobre la recepción y tiempos de respuesta de PQRSDF dando alcance a

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



	respuesta de PQRSDF; protocolos de servicios y servicio al ciudadano, y el protocolo de administración, a través de los canales de atención institucionales	y lista de asistencia					la Resolución 0225 del 14 de marzo del 2024 "Por la cual se actualizan y establecen los lineamientos para el trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones en la Universidad Militar Nueva Granada", los días 08 y 09/08/2024, con sus respectivas actas de reunión, presentación y lista de asistencia.
	Elaboración de la política gobernabilidad y gobernanza	Documento política gobernabilidad y gobernanza	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Febrero	Mayo	79%	Este indicador se ubica en la zona media de cumplimiento debido a que, conforme a lo dispuesto en la Directiva No. 0034 del 20 de mayo de 2024, las políticas institucionales están en proceso de actualización, dado que responden al inicio de un nuevo periodo rectoral, lo cual ha generado cambios en las variables de contexto, tanto internas como externas.  A corte del 31 de diciembre de 2024, esta actividad se encuentra en desarrollo dentro de la Etapa 1: Definición del Problema, Fase 2: Construcción del Diagnóstico, en la Política definida como "Política de Gobernabilidad y Gobernanza"
	Diagnóstico de responsabilidad social interna	Documento diagnostico	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Marzo	Junio	100%	
	Elaboración de lineamientos de responsabilidad social interna	Documento de lineamientos responsabilidad social interna	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Abril	Mayo	100%	Se evidencia un Documento donde se integran los lineamientos de responsabilidad social interna, objetivos y Líneas de Acción
	Capacitar al personal sobre técnicas de comunicación efectiva	Acta reunión, presentación y asistencia	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Marzo	Marzo	100%	Se evidencia acta, presentación y lista del <b>Taller de Comunicación Efectiva</b> , que se llevó a cabo el 29 de julio y 01 de agosto de 2024.
	Taller de lenguaje claro	2 Talleres de lenguaje claro	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Septiembre	Septiembre	100%	Se evidencia la realización de dos (2) talleres asociado a Lenguaje Claro realizados el 08 y 09/10/2024
	Taller de prevención de violencia de genero	1 Taller de violencia de genero	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Octubre	Octubre	100%	Mediante Resolución 1230 del 28/08/2024, Por la cual se autoriza una capacitación a unos funcionarios y el pago por concepto de inscripción, la realización del <b>Taller de Prevención de Violencia a Género</b> , que se llevó a cabo el 29 y 30 de agosto de 2024.
	Actualización del Plan Estratégico de Comunicaciones	Plan Estratégico de Comunicaciones Actualizado	División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercado	Mayo	Octubre	100%	Se evidencia un documento titulado "Plan Estratégico de Comunicaciones 2023-2027"
<b>Total Ejecutado</b>						<b>98%</b>	

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



## **Componente No. 5 Transparencia y acceso a la información pública.**

### **Objetivo:**

Ejecutar actividades relacionadas con el desarrollo de Mecanismos basados en Tecnologías de la Información y la Comunicación [...] [(TIC)] y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento [...] [(TAC)] que fomenten el ejercicio de la Transparencia y Acceso a la Información como cultura al interior [sic] [...] de la Universidad Militar Nueva Granada.

Este componente lo lidera el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, por intermedio de la Secretaría de Transparencia, y sus lineamientos se encuentran en la página [www.secretariatransparencia.gov.co](http://www.secretariatransparencia.gov.co).

### **Estrategia:**

- 1. Fortalecer el derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa como para los servidores públicos y ciudadanos en general.**

### **Actividades propuestas 6**

En el componente Transparencia y acceso a la información se plantearon seis (6) actividades con seis (6) indicadores, para el fortalecimiento y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 hacia la ciudadanía en general, con el fin de mantener los contenidos web de la página institucional actualizados, en aras de contribuir a los principios de la máxima publicidad, transparencia, facilitación, celeridad eficacia, gratuidad, calidad de la información.

De los seis (6) indicadores planteados: uno (1) se encuentra en la zona baja de cumplimiento del 50%, uno (1) se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79% y cuatro (4) alcanzan un cumplimiento del 100%.

TERCER SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN							
FECHA DE SEGUIMIENTO – DICIEMBRE 2024							
Objetivo específico No. 5 - Transparencia y Acceso a la Información							
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO	
				Inicio	Terminación	% CUMPLIMIENTO	OBS CUMPLIMIENTO
Fortalecer el derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa como para los servidores públicos y ciudadanos en general	Programa radial que viva el ciudadano	Programa que aborde temas relevantes para la ciudadanía, desde una perspectiva crítica y constructiva.	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Marzo	Octubre	100%	Se evidencia 08 programas radiales en el espacio "Viva la Ciudadanía" realizada los días 24 y 31/10/2024, 7, 14,21 y 28/11/2024 y 5 y 12/12/2024.
		Ocho (8) programas radiales	División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo				

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Implementación del Formato de Seguimiento y Control de Publicación de Información Obligatoria, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 y contenidos del portal web de la Universidad	Reunión semestral donde se evidencia la implementación del Formato de Seguimiento y Control de Información Obligatoria (Ley de Transparencia)	División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Mayo	Septiembre	50%	Se evidencia el seguimiento hasta el 28/06/2024 mediante el Formato de Seguimiento y Control de Publicación de Información Obligatoria. Además, no se evidencia la evaluación de los indicadores de seguimiento.
Actualización de la Estrategia de Participación Ciudadana.	Documento actualizado de la estrategia de participación ciudadana.	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Febrero	Febrero	100%	
Gestión adelantada por el Call Center	Informes de seguimiento semestrales con relación a la gestión adelantada por el Call Center	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social	Mayo	Septiembre	100%	Se evidencia la entrega de Septiembre, Octubre y Noviembre del 2024
Elaboración e implementación del plan de actualización del portal web	Informe de seguimiento semestral	División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercado	Mayo	Septiembre	100%	Se evidencia documento titulado “Plan de Actualización Portal Web” donde indica el objetivo, alcance, criterios, recursos requeridos, tiempo establecido, responsable y actividad.
Elaboración de la política de integridad	Documento Política de Integridad	División de Gestión del Talento Humano	Enero	Junio	79%	Este indicador se ubica en la zona media de cumplimiento debido a que, conforme a lo dispuesto en la Directiva No. 0034 del 20 de mayo de 2024, las políticas institucionales están en proceso de actualización, dado que responden al inicio de un nuevo periodo rectoral, lo cual ha generado cambios en las variables de contexto, tanto internas como externas.  A corte del 31 de diciembre de 2024, esta actividad se encuentra en desarrollo dentro de la Etapa 1: Definición del Problema, Fase 2: Construcción del Diagnóstico, en la Política definida como “Política de Integridad”
<b>Total Ejecutado</b>					<b>88%</b>	

## Componente No. 6 Iniciativas adicionales

### **Objetivo:**

Propiciar la participación ciudadana y de los grupos de interés de la Universidad Militar Nueva Granada, para el desarrollo de Iniciativas adicionales de control a la gestión institucional para la lucha contra la corrupción, como propuesta de valor para la sociedad en general. Este objetivo es un componente que gestiona la Universidad Militar Nueva Granada, el cual le permite fortalecer y ampliar sus estrategias y actividades propuestas.

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



## Estrategia:

- Incorporar, dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad y la participación ciudadana, así como brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y la gestión pública.

## Actividades propuestas 5

Este componente busca incorporar dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y gestión pública; para el desarrollo de esta estrategia se plantean cinco (5) actividades con cinco (5) indicadores de cumplimiento.

En el presente componente se evidencia que, dos (2) indicadores se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79%, mientras que los otros tres (3) alcanzan un cumplimiento del 100%.

TERCER SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN FECHA DE SEGUIMIENTO – DICIEMBRE 2024							
Objetivo específico No. 6: Iniciativas Adicionales							
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO	
				Inicio	Terminación	% CUMPLIMIENTO	OBS CUMPLIMIENTO
Incorporar, dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad y la participación ciudadana, así como brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y la gestión pública	Socialización del documento dialogo social	Crear un folleto del documento dialogo social	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Agosto	Septiembre	100%	Se evidencia un folleto y documento de Diálogo Social, titulado "Ejercicio de Construcción Ciudadana"
	Socialización de la política de participación ciudadana	Organizar una sesión de capacitación o presentación sobre el documento política de participación ciudadana	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Agosto	Septiembre	79%	Este indicador se ubica en la zona media de cumplimiento debido a que, conforme a lo dispuesto en la Directiva No. 0034 del 20 de mayo de 2024, las políticas institucionales están en proceso de actualización, dado que responden al inicio de un nuevo periodo rectoral, lo cual ha generado cambios en las variables de contexto, tanto internas como externas.  A corte del 31 de diciembre de 2024, esta actividad se encuentra en desarrollo dentro de la Etapa 1: Definición del Problema, Fase 2: Construcción del Diagnóstico, en la Política definida como "Política de Gobernabilidad y Gobernanza"

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



	Capacitación Racionalización de Trámites y Gobierno Digital	Una capacitación, presentación, acta y lista de asistencia	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Febrero	Abril	100%	Se evidencia la realización de un Taller, titulado “ <b>Política de Gobierno Digital</b> ”, con su correspondiente acta, presentación y lista de asistencia.
	Actualización semestral del Menú participa con sus respectivos componentes.	Informe semestral actualización del menú participa	OFIPLA – Sección de Monitoreo y Cambio Social División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Mayo	Septiembre	100%	Se evidencia la presentación de dos (2) informes asociados al menú “ <b>PARTICIPA</b> ”
	Elaboración de la Política de Sostenibilidad	Documento de Política Sostenibilidad	OFIPLA - Análisis Prospectivo y Desarrollo Organizacional	Marzo	Junio	79%	Este indicador se ubica en la zona media de cumplimiento debido a que, conforme a lo dispuesto en la Directiva No. 0034 del 20 de mayo de 2024, las políticas institucionales están en proceso de actualización, dado que responden al inicio de un nuevo periodo rectoral, lo cual ha generado cambios en las variables de contexto, tanto internas como externas.  A corte del 31 de diciembre de 2024, esta actividad se encuentra en desarrollo dentro de la Etapa 1: Definición del Problema, Fase 2: Construcción del Diagnóstico, en la Política definida como “ <b>Política de Sostenibilidad</b> ”
<b>Total Ejecutado</b>						<b>92%</b>	

## FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Entidad: Universidad Militar Nueva Granada  
 Vigencia: 2024  
 Componentes: 6

En concordancia con lo dispuesto en el documento “Estrategias para el Plan Anticorrupción, Atención y Participación ciudadana”, se llevó a cabo por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión la verificación al cumplimiento y monitoreo de las obligaciones derivadas del mismo, con relación al Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción Atención y Participación de la Universidad Militar Nueva Granada en la vigencia 2024.



# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



<b>Seguimiento No. 2: Tercer Cuatrimestre</b>				
<b>Periodo: Septiembre - Diciembre de 2024</b>				
<b>Evaluador: Oficina de Control Interno de Gestión</b>				
<b>Fecha de Seguimiento:</b>		<b>Enero de 2025</b>		
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Componente No. 1 Riesgos de Corrupción	5	3	95%	De los seis (6) indicadores propuestos, tres (3) indicadores reporta un cumplimiento del 100%, dos (2) se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79% y uno (1) se desglosa en 3 actividades, de las cuales dos (2) presenta cumplimiento del 100% y uno (1) del 80%.
Componente No. 2 Racionalización de tramites	6	3	80%	De los seis (6) indicadores propuestos, tres (3) reportan cumplimiento del 100%, uno (1) se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79% y , uno (2) en zona baja de cumplimiento del 50%.
Componente No. 3 Rendición de cuentas.	7	6	97%	De los siete (7) indicadores propuestos, seis (6) reportan cumplimiento del 100% y uno (1) se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79%
Componente No. 4 Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano.	9	8	98%	De los siete (9) indicadores propuestos, ocho (8) reportan cumplimiento del 100% y uno (1) se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79%.
Componente No. 5 Transparencia y acceso a la información pública.	6	4	88%	De los seis (6) indicadores planteados, cuatro (4) reportan cumplimiento del 100%, uno (1) se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79% y uno (1) en zona baja de cumplimiento del 50%.
Componente No. 6 Iniciativas adicionales	5	3	92%	De los seis (5) indicadores planteados, tres (3) reportan cumplimiento del 100%, dos (2) se encuentra en la zona media de cumplimiento del 79%.
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>9</b>	<b>92%</b>	
<b>Nota: El resultado anterior se está basando en el indicador "nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana, medido en términos de porcentaje (Actividades cumplidas / Actividades Programadas)</b>				
<b>92 % DE CUMPLIMIENTO</b>				
De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo) De 60 a 79% corresponde a la zona media (color amarillo) De 80 a 100% corresponde a la zona alta (color verde)				

## Resultados del Seguimiento

### Recomendaciones:

1. Teniendo en cuenta los cambios establecidos en el Decreto 1122 de 2024, que dispone la integración de todo lo relacionado con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), se recomienda seguir implementando acciones que garanticen el cumplimiento de las actividades programadas en el PTEP.

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



## **Hallazgo:**

En el tercer seguimiento al Objetivo Específico No. 2 - Racionalización de Trámites, se verifica que no se han logrado avances significativos en la actualización de los trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), a pesar que este hallazgo había sido previamente señalado en el Primer y Segundo Seguimiento a la Estrategia de Racionalización de Trámites y verificación en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, realizado el 09 de septiembre de 2024.

La falta de actualización, gestión del control y monitoreo de los trámites por parte de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica (OFICIG) ha generado que la Oficina de Control Interno de Gestión (OFICIG) no pueda realizar el seguimiento adecuado durante los tres cuatrimestres de la vigencia 2024, lo que subraya la necesidad urgente de tomar acciones correctivas para asegurar el cumplimiento de los objetivos y la normatividad establecida.

Incumpliendo lo establecido en la Resolución 455 de 2021 - DAFP, Capítulo 4, que regula la actualización de información y el monitoreo de la implementación de la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites. Tal omisión podría generar sanciones administrativas o legales, además de comprometer la credibilidad y transparencia institucional ante la ciudadanía y las entidades externas de control.

## **Conclusiones**



1. En concordancia con lo dispuesto en el documento "Estrategias para el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2024", se llevó a cabo por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión la verificación al cumplimiento y monitoreo de las obligaciones derivadas del mismo, en relación con el tercer seguimiento Plan Anticorrupción Atención y Participación de la Universidad Militar Nueva Granada en la vigencia 2024.
2. Se evidenció un aumento significativo en el nivel de ejecución de las tareas del PAAC con respecto al segundo cuatrimestre, pasando de un cumplimiento del 40% a un 92% en el tercer cuatrimestre. Este avance fue resultado del compromiso de los responsables de la Sección de Atención al Ciudadano de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, quienes participaron activamente en la elaboración del reporte y en el suministro de evidencias que demostraron el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
3. Se alcanzó un nivel de cumplimiento del 92% en la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024. No obstante, este cumplimiento se vio afectado por los indicadores vinculados a las actividades de la Política Institucional, descritas en cada uno de los componentes. En particular, se logró una ejecución del 79% en general, mientras que, en el componente

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



de Racionalización de Trámites, las actividades asociadas al Sistema SUIT tuvieron una ejecución del 50%. Asimismo, el cumplimiento del Formato de Seguimiento y Control de Publicación de Información Obligatoria, conforme a la Ley 1712 de 2014 y los contenidos del portal web de la Universidad, alcanzó un 50%.

4. De acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión, se evidencio el incumplimiento a la estrategia de racionalización de trámites del Sistema SUIT.

Elaborado por:	Aprobado por:
 Ing. Maribel Helena Castro Rincón Profesional Oficina de Control Interno de Gestión	 Claudia Johanna Crane Santander Jefe Oficina de Control Interno de Gestión